

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**1322** *Real Decreto 104/2024, de 23 de enero, por el que se dispone el cese de doña María José Miranda Martel como Vicepresidenta del Consorcio de la Zona Especial Canaria.*

A propuesta conjunta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda, y del Gobierno de Canarias, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de enero de 2024,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña María José Miranda Martel como Vicepresidenta del Consorcio de la Zona Especial Canaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de enero de 2024.

FELIPE R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno  
y Ministra de Hacienda,  
MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO